



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00206398- -UNC-ME#FCE

10ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de docentes para el dictado de la materia "Gestión Universitaria", formulada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud de los dictámenes de órdenes 32 y 35, elevados por la Comisión Asesora integrada por la Mgtr. Natacha Beltrán, la Mgter. Shirley del Carmen Saunders y el Mgter. Adrián Moneta Pizarro, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE y la RHCD-2020-330-E-UNC-DEC#FCE;

Que ha intervenido Secretaría de Administración;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 18 de julio del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar interinamente a la Dra. Carolina Yelich (Legajo N° 42.026) y a la Esp. Vanesa Solange Guajardo Molina (Legajo N° 49.988), en sendos cargos de Profesoras Asistentes DS (Cód. 115) para el dictado de la materia "Gestión Universitaria", de la Licenciatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses.

Art. 2º.- Las retribuciones deberán abonarse con fondos de los recursos asignados a la Licenciatura en Gestión Universitaria.

Art. 3º.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS